

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA GOPRO MARKETING GROPMARKET S.A. CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. -

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 15H40 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela La Garzota Mz 93 Solar 4 se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía GOPRO MARKETING GROPMARKET S.A.

ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES	VALOR NOMINAL	CAPITAL SUSCRITO
Gabriel Omar Galarza Moncayo	320	US\$ 320,00	US\$ 320,00
Enrique Quiroz Solis	480	US\$ 480,00	US\$ 480,00

El Capital Social de la Compañía GOPRO MARKETING GROPMARKET S.A. es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00), que se encuentra íntegramente pagada y dividido en ochocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el señor Gabriel Omar Galarza Moncayo en su calidad de Gerente General de la Compañía, y, el señor Enrique Quiroz Solis como secretario ad-hoc de la Junta, este último que teniendo a la vista el libro de acciones y accionistas de la Compañía, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del Capital y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día propuesto por el Presidente:

Aprobación del Informe del Gerente;
Aprobación del Balance del ejercicio económico 2017;
Informe del Comisario;
Honorarios del Comisario;
Reparto de Utilidades en caso de haberlas.

Continuando con la sesión de la Junta de entra a conocer el punto sobre la aprobación del informe del Gerente, el mismo que se aprueba en todas sus partes por los socios concurrentes con excepción del señor Gabriel Omar Galarza Moncayo, Gerente de la Compañía.

Se entra a conocer el punto relativo al Balance del ejercicio Económico del año 2017, y luego de un ligero debate se procede a aprobar dicho Balance con los accionistas concurrentes en la sala y con el voto salvado del Gerente. Señor Gabriel Omar Galarza Moncayo.

Luego se entra a conocer el Informe del Comisario el que también es aprobado por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día que trata de los honorarios del comisario se aprueba la cantidad de ciento cincuenta dólares (US\$ 150,00), y, finalmente se entra a conocer el reparto de las utilidades.

Finalmente se resuelve sobre el reparto de las Utilidades, la junta se acoge a la sugerencia del gerente y luego de conocerse el valor de la utilidad a repartir, es aprobado por unanimidad por los Socios de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar la Junta entra en receso por un lapso de treinta minutos para confeccionar la presente Acta y una vez transcurrido ese lapso se reinstala la sesión practicándose la lectura del Acta, la misma que es ratificada en todas sus partes y siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos se da por terminada la sesión; firmando en unidad de Actos los Socios concurrentes junto con el Presidente y el Secretario que certifica. – f.-) SEÑOR Gabriel Omar Galarza Moncayo – PRESIDENTE. f.-) SEÑOR Enrique Quiroz Solis – SECRETARIO.

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, y al cual me remita en caso necesario.

ACCIONISTAS

